

VENCEREMOS

NO vamos a perfilar la fisonomía moral de esos sujetos de ancha ambición y de conciencia estrecha, verdaderos traidores a España, que hacen de la especulación ilícita e insaciable el modo de lucro el más criminal e inhumano de los tráficos: el que lleva la inquietud y la miseria a esos humildes hogares en los que las crecientes exigencias de la vida crean estados de tremenda carencia, situaciones de aguda necesidad. El modo de ser y de conducirse de esas gentes, la sinuosa línea de conducta en que mueven sus punibles actividades, todo lo que caracteriza su falaz condición es sobradamente conocido para que la investigación requiera un amplio acopio de datos para completar su ficha de verdaderos delinquentes.

Si siempre fué insoslayable deber de ciudadanía, ejercicio de un legítimo derecho a la vida, el exterminio de los que, apurando la dificultad de estos momentos duros, no sienten otra preocupación que la de acrecer sus negocios, robando el pan y la tranquilidad de los demás; si la actitud pasiva y el gesto indiferente ante ese maniobrar de los saboteadores de todo lo que significa la sangre de nuestros muertos tiene un sello inconfundible de transigencia con el abuso y el desmán, hoy, que los males se agudizan y el sacrificio es el mejor impulso para salvar esta áspera pendiente de estrecheces y de privaciones, se impone redoblar la vigilancia, actuar con más despierto celo y mayor energía sobre esos sectores en los que se mueven hombres de espíritu jurídico y conciencia encallecida en la práctica de los más sucios negocios, indignos mercaderes que ni se sienten frenados en su loca y audaz carrera por la consideración humana — que saben ellos del amor cristiano al prójimo — de la miseria que crean con su afán de rapiña.

SABEMOS que las dificultades de hoy se han de ver acrecidas por nuevas y más agudas privaciones; no se nos oculta la proximidad de días duros, de horas de prueba; pero a unas u a otras sabremos hacerles frente con entereza, con dignidad, sin que el desaliento afloje la tensión de nuestro esfuerzo ni los cantos de sirena de interesados halagos nos aparten del rumbo emprendido.

VENCEREMOS, a despecho de los que quisieron vernos naufragar en las turbulentas aguas de la desesperación y del hambre o contemplarnos claudicantes ante unos miserables puñados de trigo de importación. Vencemos, porque nos guía la fe y nos alienta la certidumbre de saber que en la entrada de este sacrificio se está forjando la grandeza de nuestra España, hoy más España y más nuestra que nunca.

Stalin y altos jefes soviéticos han abandonado MOSCÚ

Este rumor circula insistentemente en la capital del Reich. Berlín, 26. Circula insistentemente en esta capital el rumor de que Stalin y altos jefes soviéticos han huido de Moscú para refugiarse en Swerdlowshe, en los Urales. Este rumor no ha sido confirmado. — Efe.

Nuestros Albergues Universitarios están a igual distancia del verano que del Cuartel, disciplina militar y estrecha camaradería, cultura y deporte al servicio de una Política.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
N.º 1.403. Año VI : Zamora 27 de Junio de 1941 : Diario de la mañana

Toda España pide clamorosamente la ocasión de vengar a sus Caídos

La Falange, los ex combatientes y ex-cautivos solicitan el honor de formar en la primeras filas de la Cruzada contra la Rusia soviética

Declaraciones del jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 26. — El jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores ha recibido esta tarde a los representantes de la prensa nacional y extranjera, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya indiqué a ustedes la otra tarde, son muchos los hombres de España que anhelan formar en las filas de la Cruzada contra la Rusia soviética, emprendida, heroica y brillantemente, por los Ejércitos de Alemania y con la colaboración de las juventudes en armas de Finlandia y Rumania.

Desde que se tuvo conocimiento de la decisión del Eje de atacar a la U. R. S. S., no cesan de llegar al señor ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política de Falange cartas y telegramas solicitando el honor de formar en las primeras filas combatientes.

les y locales del Partido, ex-combatientes, ex-cautivos, camaradas de la Milicia, de los Sindicatos y del Frente de Juventudes, rivalizan en entusiasmo y generosidad, ofreciendo a la causa de la civilización, que representan el Eje y sus aliados, la repetición de la conducta asombrosa de nuestros soldados durante nuestra guerra.

Puedo afirmar que el país entero, consciente del veredicto de culpabilidad dictada el martes por el ministro de Asuntos Exteriores contra la Rusia soviética, pide clamorosamente la ocasión de vengar a sus Caídos, marchando con los viejos y gloriosos uniformes del Alcázar, Madrid y el Ebro a ayudar a sus camaradas alemanes en el ataque contra el principal responsable de nuestra guerra civil.

No es necesario subrayar la satisfacción que en el Gobierno causa esta esperada actitud española de plena identificación con sus pensamientos, expresados por el señor Serrano Suñer durante la manifestación del día 24. — Cifra.

Jerarquías nacionales, provincia. MADRE: La difteria no respeta clases sociales; lleva tu hijo a vacunar, mujer acomodada.

Una alocución del excelentísimo señor gobernador civil

Dió lectura a una orden por la que se abre Banderín de Enganche

Anoche, a las diez, pocos momentos después de finalizar la emisión retransmitida de «Radio Nacional» de España, el excelentísimo señor gobernador civil-jefe provincial del Movimiento, se dirigió a toda la provincia, desde los micrófonos instala-

dos por «Radio Zamora» en su despacho particular. Después de pronunciar unas claras y rotundas palabras en las que fijó de manera terminante la división del mundo en dos frentes de combate, uno el de Rusia bárbara y asiática y

otro el de las naciones que aliadas luchan contra ella por los más altos valores de la civilización, dió lectura a la orden dictada por su jerarquía, por la que se abre Banderín de Enganche. Esta orden, dice textualmente así:

«¡CONTRA RUSIA!»

Banderín de Enganche de la Falange

De orden del Jefe Nacional, Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos, se abre Banderín de Enganche en la Falange para luchar contra el comunismo en tierras de Rusia, y en su virtud, como jefe provincial del Movimiento, he dispuesto:

- 1.º Queda abierta en la Jefatura Provincial de Milicias oficina para la inscripción de voluntarios.
 - 2.º En las Jefaturas Locales se abrirán también oficinas de inscripción, comunicando diariamente a la Jefatura Provincial de Milicias los nombres de los camaradas alistados. Serán escogidos los mejores y eliminados los que no merezcan el honor de ser elegidos para representar a la Falange en esta lucha. Se atenderá no sólo a las dotes militares sino también a sus dotes morales y políticas.
 - 3.º Se admite alistamiento de jefes, oficiales y clases.
 - 4.º El alistamiento comprenderá la duración de la campaña.
 - 5.º Se preferirán:
 - a) De 20 a 26 años.
 - b) Especialistas de todas las Armas y Servicios.
 - 6.º El Caudillo ha ordenado que los voluntarios disfruten de los siguientes beneficios:
 - a) Sus familiares seguirán percibiendo íntegramente su sueldo o jornal.
 - b) Gratificaciones de equipos.
 - c) Haberes especiales.
 - d) Subsidio Familiar.
 - e) Pensiones de viudedad y orfandad y otros derechos que se especificarán.
- Todos los ciudadanos que amen a España y quieran defenderla, tienen un puesto en las centurias que se batirán al lado de las tropas del Eje en las tierras bolcheviques.
- ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
Zamora, 26 de junio de 1941. — El jefe provincial del Movimiento, firmado: Francisco Labadie Otermín.
- ¡¡LA FALANGE OS LLAMA!!

EN TRUJILLO

Commemoración del IV centenario de la muerte de Pizarro

El Caudillo estuvo representado en los actos por el canciller de la Hispanidad. — Entrega al ministro del Perú de la espada del Gran Conquistador

Trujillo, 26. — La ciudad ha inaugurado con todo esplendor el cuarto centenario de la muerte de Pizarro.

El pueblo en masa y muchas personas llegadas de otras capitales se sumaron a los actos.

Asistieron: el canciller de la Hispanidad, don Manuel Halcón, que ostentaba la representación del Caudillo, gobernador militar de Badajoz, vicealmirante Moreu, que ostentaba la representación del ministro de Marina, y el general González Gallarza, la del ministro del Aire; embajador de la Argentina, ministros del Perú y Panamá, con personal diplomático y agregados militares; Nuncio de su Santidad, obispos de Coria y Badajoz, generales Millán Astray y Tella y gobernadores civiles de Cáceres y Badajoz.

Fuerzas del Ejército y Falange rindieron honores. En el vestíbulo del Ayuntamiento, y sobre una mesa, se colocó la espada del Conquistador. El canciller de la Hispanidad y representantes diplomático fueron recibidos con los honores correspondientes. En la escalinata, el canciller de la Hispanidad, bajo acta, hizo entrega al ministro del Perú de la espada de Pizarro.

El representante peruano pronunció unas palabras en las que en nombre del Perú y el suyo propio expresó su agradecimiento por las ceremonias que ha ofrecido nuestro pueblo al mundo entero, prueba elocuente de que el pueblo español supo crear pueblos separados por las distancias pero unidos por los corazones.

Después se celebró la procesión civil y en la parroquia de San Martín se rezó un «Te Deum». La espada de Pizarro fué colocada sobre una mesa. Daban guardia los agregados milita-

res del Perú, y, terminado el acto religioso, la comitiva se trasladó a la Plaza Mayor, donde el alcalde hizo entrega al ministro peruano de un bronce con los escudos de España, Trujillo y Lima.

Será colocada esta placa en el salón de sesiones de la Alta Cámara Legislativa del Perú.

El ministro agradeció el ofrecimiento y exaltó la obra colonizadora de España. El alcalde, al contestar al ministro peruano, exaltó la memoria de Pizarro y deseó gran prosperidad y ventura al Perú en nombre del pueblo de Trujillo.

La comitiva se trasladó a la parroquia de Santa María, donde se cantó un responso, y en la pila donde fué bautizado Pizarro depositó una corona de laurel el ministro peruano.

Terminada la ceremonia, el canciller de la Hispanidad, glosó el carácter heroico, misional y colonizador de Francisco Pizarro; después se efectuó el desfile de las fuerzas y se dieron vivas a Franco, a España y al Perú.

Por la tarde, en el Teatro de Gabriel y Galán, dió una conferencia sobre «Reivindicaciones de Pizarro», don Antonio Ballesteros, y a última hora de la tarde, las bandas militares dieron un concierto. — Cifra.

Madrid, 26. — El canciller de la Hispanidad se ha dirigido esta noche, por radio, a los pueblos de Hispanoamérica. — Cifra.

Muchas batallas de fronteras han terminado ya a

favor de las fuerzas alemanas, en el este

Victoriosa campaña de la MARINA DE GUERRA DEL REICH

136 aviones ingleses derribados en diez días

Berlín, 26. — El Gran Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En el frente del este continuaron ayer, metódicamente, las operaciones terrestres y aéreas. Muchas batallas de frontera han terminado ya a nuestro favor y empiezan ya a perfilarse éxitos tácticos de gran envergadura. Las unidades de la Marina de Guerra alemana toman parte en los combates contra la Unión Soviética y mientras tanto las operaciones contra la Gran Bretaña prosiguen satisfactoriamente.

Nuestros submarinos han hundido en el Atlántico 8 vapores mercantes, con un desplazamiento de 41.000 toneladas.

Nuestro crucero pesado «Admiral Schor», ha regresado a una base alemana después de haber hundido, en una victoriosa campaña, 156.000 toneladas de mercantes enemigos. También el crucero que mandaba el capitán Krasder, ha hundido en el Índico más de 140.000 toneladas.

Se ha perdido nuestro crucero auxiliar «Pinguin» que operaba en el Océano Índico. El comandante y la mayor parte de la tripulación encontró la muerte después de heroica lucha.

Nuestros aviones han destruido un mercante de 1.500 toneladas. Durante la pasada noche los aviones (Pasa a la página 4.ª)

Central Nacional-Sindicalista
de ZAMORA

Educación y Descanso
Residencias de verano
Las vacaciones más completas y más económicas

Dentro de breves días se abrirá en toda España la inscripción para participar de las vacaciones de verano organizadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso en sus distintas residencias enclavadas en las playas del norte, Levante y sur y en las sierras pirenaicas, castellanas y andaluzas.

Aunque oportunamente se darán a conocer los lugares exactos de las mismas y puntos de inscripción, se puede anticipar que el coste de la pensión completa en todas ellas, por estancia de 8 días, será de 64 pesetas, estando incluido en este precio el alojamiento, desayuno, almuerzo y cena, con alimentación sencilla, sana y abundante y de acuerdo con las normas oficiales establecidas en materia de hostelería.

Los participantes del veraneo de 1941 en las Residencias de «Educación y Descanso», tendrán también

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

En esta Escuela Normal se han presentado algunas peticiones de exámenes de la asignatura de Religión, alegando que, según nota dada a la prensa por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, están constituidos tribunales permanentes para examinar de referida asignatura.

Como en este establecimiento no se ha recibido orden alguna de la superioridad, respecto al extremo aludido, se advierte por medio de la presente a los interesados que deben atenerse a lo dispuesto en orden circular de derecho al uso gratuito de los campos de deportes, pinares y playas particulares de aquellas Residencias que los posean y a la asistencia a todos los actos que durante su estancia se organicen por la Obra.

Las estancias de 8 días serán prorrogables hasta tres veces por igual período, advirtiéndolo al realizar la inscripción. Esto dará grandes facilidades para disfrutar de las Residencias de la Obra a todos los productores españoles de ambos sexos, sea cual fuere el tiempo de vacación de que dispongan.

A todos ellos se les facilitará una tarjeta que dará derecho a un billete a precio reducido en el ferrocarril, utilizable en trénes ordinarios y con carácter individual valedero por un mes.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Zamora, 26 de junio de 1941.—El jefe de la Obra.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

14. de febrero de 1940, inserta en el «Boletín Oficial» del 21 del mismo mes que dice:

«1.º Todos los alumnos y alumnas, **sin excepción alguna** de los planes de 1914 y Cultural o Preparatorio que terminaron sus estudios y no han aprobado las asignaturas de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada y Religión y Moral, como formando parte de dichos planes, sin que puedan aducir conmutación, habrán de aprobarlas en cualquiera de las convocatorias de JUNIO Y SEPTIEMBRE».

Lo que se hace publico para que los interesados se abstengan de formular a esta Dirección peticiones a las cuales no puede acceder por carecer de atribuciones para ello.

Zamora, 27 de junio de 1941.—La directora.

PRODUCTOR:

en las Residencias de Verano de «EDUCACION Y DESCANSO», encontrarás un reposo físico, buena alimentación y descanso absoluto.

Para informes, en la Jefatura Provincial de la Obra sita en Santa Clara, núm. 4.— Teléfono. 1224.

Eutiquio Gómez Muelleles

Médico
Titular de 1.ª categoría por oposición
Continúa atendiendo enfermos en **Toro, San Julián, 9**
Horas de 11 a 1 y de 7 a 9
Rayos X y Electroterapia

¿Café-Gas?

ES UNA BEBIDA ESPUMOSA Y REFRESCANTE elaborada con extracto del auténtico CAFE. Pida uno en Café o Bar y le gustará, tanto por su precio como por su paladar

CAFÉ-GAS
(MARCA DEPOSITADA)

“Boliche”

Clara de Limón natural GASEOSA ESPECIAL

¿Qué es Jumate?

BEBIDA ESPUMOSA Fabricada con extracto de mate del PARAGUAY

Fábrica en Corrales G. PEREZ

REPRESENTANTE EN ZAMORA: **LUIS GARCIA**
Cuesta de San Cipriano, número 5

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

NUEVO TEATRO
TAQUILLA 1315

FERIA DE SAN PEDRO 1941

GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA
Primer actor director, ANTONIO RIPOLL
Maestro director y concertador: Vicente P. Beltrán
del Teatro Apolo de Valencia
Viernes 27 de junio de 1941. A las 7,30 y 10,30

LA DEL MANOJO DE ROSAS
gran interpretación
Butaca 5 pesetas (incluidos impuestos)

Mañana: **1 a del soto del parral**
Se despacha hoy en Contaduría

El domingo: **El cantar del arriero**
supremo acontecimiento

TEATRO PRINCIPAL
TAQUILLA 1765

El domingo — A las tres sección infantil
En las demás secciones
Estreno de Actualidades UFA
Interesantes reportajes con el avance en los Balcanes. Estreno de la superproducción «Imperial Films» en español

PRINCESA TARA KANOWA
con Annie Vernay y Pierre Richard Wilim

FERIA DE SAN PEDRO

FESTEJOS

A partir del día de mañana, Zamora comenzará a vivir los días de su FERIA tradicional, llamada de San Pedro. La Junta de Fiestas Tradicionales ha elaborado el siguiente programa, de acuerdo con las autoridades y con la Comisión organizadora de los solemnísimos cultos eucarísticos que merecen también de esta Junta los honores debidos, por el elevado fin espiritual que siguen:

Día 28.—A las cinco y media de la tarde, actuación de los «Coros Montañeses» en el Nuevo Teatro.

A los once de la noche, concierta por la banda provincial en la Plaza Mayor, con intermedios de gran sorpresa y atracción.

Día 29.—A las ocho y media de la mañana, II Concurso Provincial de Arada en la Aldehuela, comenzando a dicha hora con la celebración del santo sacrificio de la misa en lugar inmediato al citado. Se distribuirán importantes premios y regalos a los competidores, patrocinando el Concurso la Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento, Delegación Provincial de Sindicatos, Juntas Provincial y Local de Fomento Pecuuario y las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio.

El público, para trasladarse a la Aldehuela, dispondrá de autos en la Avenida de Requejo desde las siete y media de la mañana.

E. BUITRON
Queipo de Llano

Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Por la tarde, a las seis, GRAN CORRIDA DE TOROS, con intervención de los principales ases del toreo «Gitanillo de Triana», Belmonte y Pepe Luis Vázquez.

Día 30. A las once de la noche, en el atrio de la S. I. Catedral, representación por el S. E. U. del primer auto sacramental «El Peregrino», del célebre poeta español del siglo XVII José de Valdivieso. Costea esta representación, con gran espíritu de zamoranismo, la Asociación de la Prensa. Actuará de director el profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, señor Toledano, y moverá la escena con preciosas ilustraciones de dibujo el destacado pintor señor Bedate.

El resto del tiempo de nuestros grandes días de FERIA, los reserva esta Junta para que el público pueda asistir a los actos religiosos en la S. I. Catedral, sobre todo a la PROCESSION magna en la tarde del día 30.

Zamora, 26 de junio de 1941.—La Junta.
(Pasa a la página 3.ª)

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha

Antonio G. Palacios

PIEL Y VENEREAS
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

M. Romero Morejón

Médico Dentista
De 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

LUIS RAMOS

ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martinez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)

Francisco Gamazo

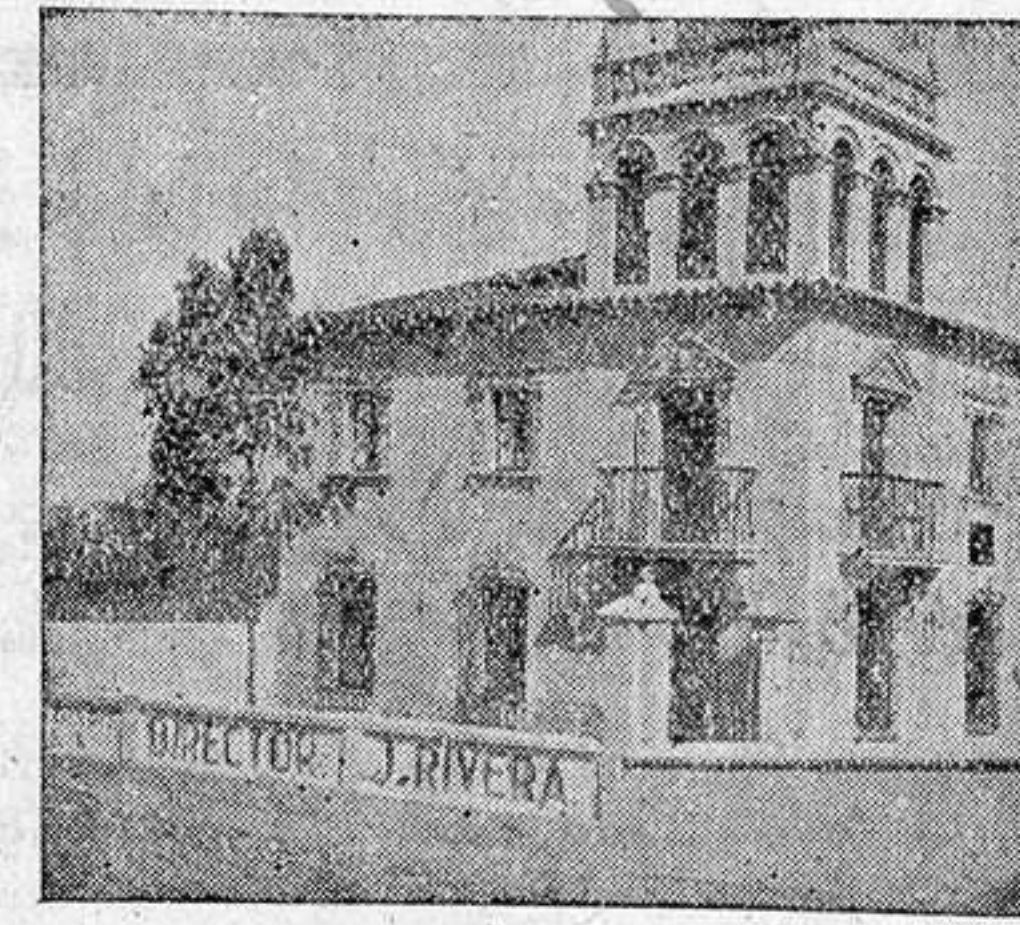
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia. Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: **J. Rivera**

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1806
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »

Notas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Vales de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Prestamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Prestamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

El Noroeste Zamorano S. A.

Precios de los billetes en las líneas de viajeros, cuya concesión tiene esta Empresa, los que registrarán a partir del 1.º de julio de 1941, con arreglo a la Orden del Ministerio de Hacienda para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940. Incluidos todos los impuestos:

ZAMORA a	2.ª clase	1.ª clase	BENAVENTE a	2.ª clase	1.ª clase
Roales	1,15	1,40	Santa Cristina	0,85	0,95
Montamarta	3,05	3,50	Colinas Transmonte ..	2,—	2,30
Puente Estrella	4,55	5,35	Sitrama de Tera	3,35	3,85
Pozuelo	6,45	7,45	Santa Marta de Tera ..	4,40	5,05
Tábara	7,45	8,55	Camarzana de Tera ..	5,30	6,05
Vt.ª de Ferrera	9,55	11,—	Calzada de Tera	5,80	6,70
Otero de Bodas	10,70	12,30	Vega de Tera	6,40	8,—
Vt.ª de Villanueva ..	11,55	13,30	Junquera de Tera	6,75	8,35
MOMBUEY	14,—	16,10	Rionegro del Puente ..	7,65	9,50
Vt.ª de Cernadilla ..	15,15	17,40	MOMBUEY	9,—	11,20
Asturianos	16,30	18,75	Vt.ª de Cernadilla ..	10,05	12,50
Palacios	16,75	19,55	Asturianos	10,95	13,65
Otero de Sanabria ..	17,60	20,50	Palacios	11,40	14,25
PUEBLA SANABRIA	18,40	21,40	Otero de Sanabria ..	12,15	15,20
			PUEBLA SANABRIA	12,95	16,10

ZAMORA a	Clase única	ZAMORA a	Clase única
Fresno de la Ribera ..	2,70	Litos	8,85
TORO	5,60	Bercianos	9,60
Villavendimio	6,80	Santa María	9,90
Empalme Villalonso ..	7,30	Santibáñez Tera	10,80
Pinilla de Toro	8,25	Santa Marta Tera	11,85
VEZDEMARBAN	8,75	Palacios	12,75
		Camarzana Tera	12,75
		Santibáñez Vidriales ..	14,15

ZAMORA a	2.ª clase	1.ª clase	BENAVENTE a	2.ª clase	1.ª clase
Villardeciervos	12,80	14,75	Villardeciervos	9,75	11,20
Cionál	13,65	15,75	Cionál	10,55	12,10
Codesal	14,35	16,45	Codesal	11,20	12,90
Sagallos	14,80	17,05	Sagallos	11,70	13,50
Manzanal	15,30	17,60	Manzanal	12,15	14,05
SANDIN	15,95	18,35	SANDIN	13,30	15,35

Servicios durante el mes de julio
Zamora-Mombuey-Puebla, diario a excepción de los domingos, 6, 20 y 27.
Benavente-Mombuey-Puebla, diario a excepción de los domingos 6, 13, 20 y 27.
Zamora-Toro-Vezdemarban, diario menos los días 6, 18, 20, 25 y 27.
Zamora-Santibáñez Vidriales, los lunes, martes, viernes y sábados, mas el domingo 13, dejando de hacerse los festivos 18 y 25.
Zamora-Villardeciervos-Sandín, lunes, martes, miércoles y sábados.
Benavente-Villardeciervos-Sandín, los jueves.

Horario de salidas de ZAMORA
Para Mombuey-Puebla

Registro Civil

NACIMIENTOS

María Jesús Manrique Bajo.
María de los Angeles Luisa Flórez
Tejado.
María Teresa Iglesias Camacho.
Tránsito Ruiz Garrote.
Virgilia Carbajal González.
Luis Rodríguez Ramos.
María de la Caridad Pascual Diez.

DEFUNCIONES

Francisco Esteban Diego, de 64 años.
Elías Alvarez Martín, de un año.
Ana María Cañibano Rodríguez, de 68 años.
Segundo Rodríguez Alonso, de un mes.

LEA USTED

"ESCORIAL"
REVISTA
de Cultura y Letras

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 24 DE JUNIO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 696 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 96.

(Viene de la página 2.ª)

Junta de Fiestas Tradicionales. El presidente, Alvaro G. de Castro.

Advertencias

1.ª La Junta pro Semana Santa, deseosa de contribuir al esplendor del acto de la Ofrenda de la ciudad al Santísimo, y para que el excelentísimo Ayuntamiento encuentre la asistencia máxima que la ejemplaridad de su rasgo, expresión exacta del sentir católico de nuestro pueblo, precisa, ha circulado invitaciones a todas las Cofradías y Asociaciones de carácter religioso de Zamora rogándolas concurren hoy a la manifestación organizada hasta la Santa Iglesia Catedral, llevando en la misma sus insignias y estandartes. A cada Cofradía o Asociación se le ha señalado su punto de partida, mas como existen Cofradías y Asociaciones de las que forman parte hombres y mujeres, éstas deberán situarse todas en la cabeza del desfile, cuyo lugar se ha situado en la plaza de Moyano y a lo largo de la calle de Ramos Carrión, a partir de la citada plaza.

2.ª Las personas que deseen asistir al triduo y, que por su edad o dolencias que les aquejen, no puedan formar en la manifestación, podrán entrar en la Catedral antes de la ho-

ra señalada para los cultos, pero haciéndolo exclusivamente por la puerta llamada «del Obispo» y ocupando asiento tan solo en la nave de la Epístola.

3.ª La verja de la Catedral estará cerrada hasta llegar la manifestación y el excelentísimo Ayuntamiento, abriéndose antes tan solo para el paso de las autoridades, jerarquías y Clero.

4.ª La capilla de la Bendita Cruz de Carne se reserva en su totalidad, durante el triduo, para los adoradores nocturnos, de tal suerte que nadie más podrá ocuparla.

5.ª La manifestación, según vaya entrando en el templo, se dirigirá por el trasero hacia la nave del lado de la Epístola.

6.ª Una vez llegado el excelentísimo Ayuntamiento a la Catedral, será recibido por los adoradores nocturnos, acompañándole por el centro de la vía sacra a los lugares de costumbre y reservados de ordinario para las Corporaciones y sus presidentes.

7.ª Hecha la exposición del Santísimo, el señor alcalde subirá al presbiterio, acompañado de dos maceros.

De pie, pronunciará ante el altar la invocación de la ofrenda, a la que contestará en el sermón el orador de este día, M. I. señor don Manuel Gil, canónigo de nuestro primer templo.

8.ª Pronunciada la invocación por el señor alcalde, serán colocados cerca del altar del Santísimo los dos monumentales ramos de flores, confeccionados con cuantas se han podido recoger de los jardines todos de la población, y que perfumarán durante el triduo el altar de la Majestad Divina.

Por la Junta pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales.—El presidente, Alvaro García de Castro.

La actuación de los Coros Montañeses

Constituye uno de los mejores atractivos de nuestras tradicionales ferias de San Pedro que vamos a celebrar, la actuación anunciada de los famosos Coros Montañeses de Santander, que se celebrará por iniciativa y bajo el patrocinio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Ha llegado ya a nuestra capital el señor representante de la prestigiosa agrupación artística, y hemos conversado con él unos momentos, enterándonos de los siguientes detalles,

relacionados con el concierto que ofrece a Zamora:

Este concierto estaba anunciado para celebrarse en la Plaza de Toros, pero en vista de que el programa preparado consta de magníficas estampas montañesas que se desenvuelven dentro de un decorado convenientemente dispuesto, se ha pensado en la conveniencia de celebrarlo en el Nuevo Teatro.

Teniendo en cuenta, además, que a las siete y media comienzan en la Catedral los cultos religiosos del solemne triduo y que, a las cinco, según disposición del excelentísimo señor gobernador, cerrará ese día todo el comercio de la capital, se ha fijado la hora del concierto para las cinco y media de la tarde de mañana, día 28.

Aunque todavía no podemos hacer público el programa completo que interpretarán los Coros Montañeses, sí podemos asegurar a los zamoranos que en él figurarán las más escogidas y selectas obras del extensísimo repertorio con que la agrupación cuenta.

Tampoco podemos detallar los precios de las localidades, pero podemos anticipar que la butaca de patio costará cinco pesetas y también que

(Pasa a la página 4.ª)

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica: **Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664**
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Subasta de pastos del término municipal CUBILLOS
El día 30 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará la subasta del espigadero del polígono llamado «Tizoneros», capaz para 700 cabezas de ganado lanar, siendo el tipo de subasta de TRES MIL pesetas.
La que se celebrará en la Casa Consistorial de dicho pueblo, bajo el pliego de condiciones que está expuesto en la misma.
El importe de este anuncio corre de cuenta del adjudicatario.
Cubillos, 25 de junio de 1941.—El presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Hilario Turriño.

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

HUEVOS. Venta al detall, diez pesetas docena. «Casa Ferrero». Avenida de la Feria, 1, y en el sótano del Mercado de Abastos. Teléfono 1460.
SE VENDE la venta de Villanueva de Valrojo con sus alrededores, un prado y una hermosa huerta.—Para tratar, en Villanueva, con Bernardo Santos.
VENDO furgoneta Citroen 10 H.P. seminueva, bien calzada.—Para verla y tratar: Práxedes Blanco, Villavieja de Yeltes (Salamanca).
SE VENDE un solar frente al garage Becedas. Para tratar, en la carnicería de Pantoja.
PERDIDA de una dentadura postiza en el Parque de Mola. Entregarla en la Administración de IMPERIO.

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

La Previsora Hispalense
Compañía Nacional de Seguros Generales
Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados
NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados
Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA
OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 ZAMORA

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

MUY URGENTE para los FAMILIARES DE CAIDOS POR LA PATRIA
que no tengan derecho a pensión y carezcan de medios de vida. — Solo hasta el 23 DE JUNIO actual pueden presentarse DECLARACIONES JURADAS para obtener protección económica las
VIUDAS, HIJOS MENORES Y PADRES SEXAGENARIO
Sin pérdida de tiempo acuda a la antigua y acreditada **GESTORIA JUNQUERA**
que se encarga de redactarlas con precisión y de su presentación
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 16 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL **GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA**
Santa Clara, 2 ZAMORA

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS
que se celebrará el día 29 de junio, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO organizada por la Comisión de Festejos y Fiestas Tradicionales

EN LA QUE SE LIDIARAN SEIS (6) ESCOGIDOS TOROS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE LOS HERMANOS VILLAGODIO, ANTES COQUILLA

MATADORES
RAFAEL VEGA (GITANILLO DE TRIANA)
JUAN BELMONTE y PEPE LUIS VAZQUEZ

CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

NOTA.—La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde.
(Véanse programas de mano).



Nueva política para las Afortunadas FERIA DE SAN PEDRO

FRANCISCO BRAVO

El mar ha sido para las Canarias, a lo largo de más de una centuria, un mar liberal, comerciante y manchesteriano. Bien distinto al de los tiempos en que escribía Viera y Clavijo, historiador de las Afortunadas y de aquellos en que el sacro furor hispánico de Santa Cruz de Tenerife rompía un brazo de Nelson, haciéndole fracasar al pie de Teide. Las Canarias fueron jalón inicial del ambicioso expansionismo imperial de España al otro lado atlántico; sus conquistadores llevaron a las islas el genio, el carácter y las virtudes raciales y éstas han echado raíces poderosas e indestructibles. Quien ha vivido en las Canarias sabe que su españolismo es tan castizo y auténtico como el de cualquier otra provincia o comarca peninsular. Mas el XIX y el desarrollo de su economía, basada en relaciones con la Europa rica y apta para el lujo del liberalismo, fueron expandiendo una influencia democrática basada en el comercio, en los viajes y hasta en el «snobismo» que los canarios más cultos no supieron reducir al tiempo. Bien es verdad que desde el Teide, la España política de nuestros padres, chata, gris y pobre, no era capaz de resistir comparaciones. Sin dejar de ser el canario un español cien por cien, gustaba de exornar su vida con resabios londinenses o americanos, llegados a las islas por un mar que había dejado de ser ruta de nuestro Imperio. Por eso que fuera, dentro del marco político español, luego de biribirloque para incautos o audaces de los que creían estar a la moda mostrándose democrata e izquierdista. Fué necesario el riesgo decisivo de la guerra civil, para que la vieja fibra española de Canarias olvidase mimetismos importados, a fin de saber ser genuinamente nacional. La estirpe de sus conquistadores venció sobre el encanto de falsos Poseidones arribados a las islas vestidos «made in England», a bordo de los veloces buques donde eran expedidos el plátano, el tomate o la patata, a cambio de esterlinas relumbrales.

La guerra civil permitió conocer la Península a miles de canarios que a ella llegaron para luchar por su rescate. No fué turismo, sino peregrinación heroica, comprada con sangre

limpia y juvenil, esta manera de conocer a la Patria separada por unos cientos de millas. El encuentro habrá sido provechoso. Al no existir una política inteligente de aproximación a las islas, perdidas en medio del mar y sólo consideradas como proveedoras de media docena de conspicuos parlamentarios y de saneados ingresos para el Erario, las Canarias, tan españolas, vivían sin conocer exactamente la Patria. La guerra ha sido un acercamiento, no sólo espiritual, sino también físico, y la juventud que rescató con su conducta y heroísmo en la lucha los pecados de sus antepasados—todos los hombres de la generación de José Antonio no hicimos otra cosa, en semejante ocasión—, ha sentido afirmarse en lo más íntimo de su entraña la ligación irrompible que une el Archipiélago con el resto de la Patria. Si hubiera vivido aquel camarada magnífico, el poeta Centurión, el tinerfeño en quien se nos antoja identificar el tipo de joven canario más apto para el periplo de retorno hacia el genio de la España ardiente y nueva de Falange, no habría cantado como Tomás Morales a Britania fuerte ni a ninguna potencia extranjera, sino a la España en posibilidad de renovados destinos de Imperio. Pero Centurión fué mejor soldado que poeta, mejor falangista que artista y oyó frente al enemigo, con la simplicidad patética de un guanche enamorado de la muerte.

La Exposición de las Islas Canarias que en Madrid va a celebrarse en este año, es ya el comienzo de una buena política entre las islas y la Península. Avergüenza, digámoslo claro, el desconocimiento del español medio sobre las Canarias. Sin conocerlas, es más difícil amarlas. Sin saber de sus posibilidades, de sus problemas, no es fácil que desde el Madrid burocrático se entiendan del todo las necesidades de las islas. Política es, ante todo, conocimiento, arte realista de lograr soluciones.

Lo que la guerra civil inició, debe proseguirse inteligentemente, con nuevo, para que no se distraiga más el alma canaria con embelecios extranjeros. Ya que ha redescubierto en todas sus facetas su filiación española, el Archipiélago debe ser tratado con mimo especial por parte del Poder público. Afortunadamente, no es tal que puedan renovarse errores del que están repletos cinco siglos de Historia y de los que el ya citado Viera y Clavijo ha podido confeccionar para de su crónica. Hay que mantener viva y fecunda la economía canaria, hay que intensificar la proyección cultural de la Península en beneficio de los isleños y a base de su españolismo irreprochable hacerles comprender que la España peninsular les ama y protege. Si ellos no hubieran sido de tan buena casta española, asusta pensar dónde hubieran llegado, ya que para la vieja política incubadora de secesionismos, por desprestigio y miseria espiritual, las Canarias resultaban tan inexistentes—salvo desde el punto de vista electorero—, como la famosa isla de San Botondón que los isleños meigados de la Gomera, la Palma o el Hierro creían ver surgir de las aguas hace tres siglos.

Si esta Exposición ilustra al peninsular medio, sobre lo que las Canarias representan en todos los aspectos vitales, se habrá cumplido un fin político de la más exigente y sana política, de la que nuestra Falange vino a vivir y hacer sobre España entera. Luego hará el Estado que los técnicos y los economistas, los profesores y los literatos, vayan allá y se den cuenta de lo que las islas precisan. Es menester que nunca más puedan darse «snobs» parapetados tras el buen negocio exportador. Las Canarias deben vender sus frutos a los que más les paguen por ellos. Eso está bien y todo cuanto sirva para intensificar su riqueza debe nortear la tarea política estatal respecto al Archipiélago. En la misma medida en que la Falange debe reactualizar las instituciones isleñas merced a la savia fecunda y vital del Nacional-Sindicalismo, hay que hacer más fuerte todo lo que liga a las islas con la nueva España. El mar circundante debe dejar de ser liberal, alejador de aquel trozo que pueblan y viven españoles magníficos, para convertirse en camino fecundo, que aproxime distancias y reduzca millas. Que no vuelva a darse en el Madrid central, quien repita la sandunga de aquella Reina castiza, doña Isabel II,—que hacía chistes a cuenta del dinero invertido en el puerto de Tenerife, valga como ejemplo—ni ministros que creían que en alguna de

las islas sus pobladores andaban con la sumaria vestimenta de los guanches o bimbaches. Y es que una política digna de tal nombre, para las Canarias o para Cuenca, es igual; lo primero que precisa es ser inteligente y dotada de las imprescindibles dimensiones de historia y de cultura.

Al organizar esta Exposición bajo el emblema del Yugo y las Flechas—sígnolo de la Falange y de la más alta España vivida—se da comienzo a una nueva política que deseáramos ver distinta a la de la España vieja e inerte. Hay que ir hacia las Canarias y acercarlas más a la Península. Hay que hacer del mar camino frecuentado para el comercio y la cultura. Las islas españolísticas son acreedoras además a la atención vigilante y cuidadosa del Estado, prestada a través de órganos eficaces y prestigiosos. Todo puede hacerse porque se parte de este hecho histórico irrefutable: las Canarias son España, y hablan, viven y sienten en español. Lo que importa es hacerlas sentirse más aproximadas, más cercanas a nuestras preocupaciones y desvelos, y sobre todo, inmediatas a nuestro corazón.

«Tendederos de redes será en medio del mar»,—maldecía Ezequiel a Tiro—vaticinando su destrucción. Las Canarias, prósperas y ricas, servirán siempre para algo más, por su vitalidad y su espíritu. Hay que evitar—y por eso ya es de otra categoría de política—que otras redes que no sean las hispánicas puedan tenderse en ellas. Su españolismo de ley, su alma, que es la nuestra, lo impedirán siempre. Pero hay que aproximarlas a nuestro conocimiento; nuestro amor no debe olvidarlas en medio de mar, que si antaño fué liberal, comerciante y manchesteriano, un día de riesgo puede volver a poblar con las singladuras de los barcos de guerra,

(Viene de la página 1.ª)

alemanes realizaron ataques contra los puertos de la costa sur de Inglaterra. En África del Norte fué atacado el frente de Tobruk.

Desde el 15 al 25 de junio han sido derribados 136 aparatos ingleses: 117 en combate aéreo por nuestros cazas nocturnos, 14 por las baterías anti-aéreas; 5 por las unidades de la Marina de Guerra. En el mismo espacio de tiempo las pérdidas propias se elevaron a 31 aviones.—Efe.

Londres. 26.—Poca actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña durante la pasada noche. En el SE de Inglaterra, y costa NE de Escocia se registraron bombardeos, ocasionando víctimas y destrozos.—Efe.

Adquiere el sello de José Antonio en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., sita en plaza del General Sanjurjo, número 2.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Viene de la página 3.ª)

desde el momento en que se tuvo la noticia con seguridad, de la venida a Zamora de dichos Coros la petición de localidades hecha a la Junta de Fomento, organizadora de todos los festejos, ha sido cuantiosísima. Esto nos hace esperar un éxito grandioso y, en verdad, creemos que bien lo merece este concierto, no sólo por la valía y el prestigio de la magnífica masa coral que en él interviene, sino también por la finalidad que con él se persigue, y porque ese éxito que esperamos y deseamos vivamente será la mejor prueba de simpatía y de cariñoso afecto hacia nuestra ciudad hermana Santander.

Actos religiosos

Bodas de Oro de la Sección Adoradora Nocturna de Zamora y homenaje nacional a don Luis de Trelles y Noguero.

PROGRAMA:

de los actos que, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en esta ciudad, se celebrarán coincidiendo con el homenaje nacional que se tributará, en el también 50.º aniversario de su fallecimiento, a su insigne fundador y cofundador de la Adoración Nocturna Española, fundador del Centro Eucarístico de España, de las Camareras de Jesús Sacramentado, de la revista «La Lámpara del Santuario» y propágador del Culto Continuo, don Luis de Trelles y Noguero, durante los días 27, 28, 29 y 30 de junio y 1.º de julio de 1941.

Días 27-28-29 junio, solemnisimo triduo eucarístico

Por la mañana: En San Esteban (PP. del Inmaculado Corazón de María), a las ocho, misa de comunión para los adoradores y tariscios con meditación, a cargo del R. P. Antonio Fernández, superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María de esta ciudad y director de la Sección, motetes e Himno Eucarístico.

Por la tarde: En la S. I. Catedral, a las ocho, función eucarística, consistente en exposición solemne del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio, sermón y Reserva. El día 27, expuesto S. D. Majestad, por el excelentísimo Ayuntamiento se hará la Ofrenda de la ciudad a Jesús Sacramentado.

Predicarán: Día 27; M. I. señor don Manuel Gil, canónigo de la S. I. Catedral. Día 28: Rvdo P. Eduardo Gómez,

superior de los Misioneros del I. C. de María, de la Residencia de Bilbao. Día 29: M. I. señor don Francisco Romero, canónigo magistral de esta S. I. Catedral.

Los cultos del triduo se aplicarán por las intenciones siguientes:

Primer día: Por los bienhechores de la Adoración Nocturna y colaboradores de estas fiestas jublares.

Segundo día: Por todos los adoradores activos y honorarios.

Tercer día: Por todos los adoradores activos y honorarios difuntos.

SOLEMNE VIGILIA

El día 29, a las diez de la noche, junta preparatoria en la iglesia de San Esteban y a continuación salida procesional de los adoradores con sus banderas desde esta iglesia a la S. I. Catedral.

En ella, exposición del Santísimo Sacramento, plática de presentación de la guardia por el excelentísimo señor obispo de Oviedo y administrador apostólico de esta diócesis.

A las dos de la mañana, misa de comunión que celebrará el excelentísimo señor obispo de Mondoñedo.

La santa misa y demás actos de esta vigilia se aplicarán por don Luis de Trelles y demás fundadores de esta Sección.

Día 30: A las seis y media de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, acto eucarístico con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y ejercicio; a continuación grandiosa procesión eucarística que recorrerá el itinerario siguiente:

Plaza de la Catedral, Rúa de los Notarios, Magistral Erro, Ramos Carrión, Plaza Mayor, San Andrés, Viniato, Sagasta, Santa Clara, Benavente, San Torcuato, Ramón y Cajal, Plaza Mayor, en donde dará la bendición con el Santísimo el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valladolid desde un artístico altar, regresando a la Santa Iglesia Catedral, donde se hará la reserva.

Bendición papal: Al regreso de la procesión a la Santa Iglesia Catedral, se dará la bendición papal, especialmente concedida por Su Santidad Pío XII a la Adoración Nocturna con motivo de estos solemnes actos.

Presidirán la procesión los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispo de Valladolid, obispos de Oviedo y Mondoñedo, el excelentísimo señor capitán general de la Región y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital y provincia.

Día 1.º de julio: A las nueve de la mañana, se dirigirán los adoradores al Cementerio de San Atilano de esta ciudad, a recoger los restos mortales de don Luis de Trelles y Noguero, para trasladarlos a la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y media, solemnes horas fúnebres. Se celebrarán oficiando de pontifical nuestro excelentísimo prelado.

La oración fúnebre la pronunciará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Mondoñedo.

A continuación serán llevados procesionalmente los restos de nuestro insigne fundador a la iglesia de San Esteban (PP. del Inmaculado Corazón de María) donde está establecida la Adoración Nocturna, para ser inhumados en ella definitivamente.

ACTO HOMENAJE

El día 30, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de la Juventud Femenina de Acción Católica (San Bartolomé, 2) ensalzarán las virtudes y memoria de don Luis de Trelles, representantes de las Secciones de Zamora, Mondoñedo, el presidente del Consejo Supremo, haciendo el resumen un excelentísimo prelado.

Nota.—La parte musical de los cultos que se celebrarán en la S. I. Catedral, estarán a cargo de la Capilla de la misma, que dirigirá el maestro Arabalaza, y la de los que tengan lugar en la iglesia de San Esteban, a cargo de la Comunidad de Misioneros Hijos de I. C. de María, Zamora, junio de 1941.

Nota del Gobierno Civil

Sobre la apertura y cierre del comercio de la capital durante los días 28, 29 y 30, coincidentes con la tradicional feria de San Pedro y fiestas y actos que en los días mencionados han de celebrarse.

Haciéndose eco mi autoridad de los justos deseos de la Comisión de Festejos y de las representaciones sindicales, encaminados a dar el mayor realce, contribuyendo con su asistencia a los diversos actos que figuran en el programa de fiestas, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º El sábado, día 28, el cierre del comercio se efectuará a las cinco en punto de la tarde.

2.º El domingo, día 29, el comercio podrá abrir sus puertas y efectuar sus tradicionales operaciones, cerrando a las cuatro en punto de la tarde.

3.º El lunes, día 30, el cierre del comercio se efectuará, al igual que el sábado anterior, a las cinco en punto de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 26 de junio de 1941.—El gobernador civil, Francisco Labadie Otermín.